



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

Firmado Digitalmente por:GODOS GARCIA Alix
Fernando FAU 20131016396 hard
Fecha: 2020.06.18 15:14:40 COT
Motivo: FIRMA
Ubicación: IGSC

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES - AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD

Miraflores, 18 de junio de 2020

OFICIO N° 1891-2020-SMV/11.1

**Señor
Horacio Córdova Esquén
Director de Mercados
Bolsa de Valores de Lima S.A.A.
Pasaje Acuña N° 106, Lima 100
Lima.-**

Ref.: Expediente N° 2020020177

Me dirijo a usted con relación al Oficio N° 1889-2020-SMV/11 (cuya copia y la de su anexo —Informe N° 573-2020-SMV/11.1— se adjuntan), mediante el cual la Superintendencia Adjunta de Supervisión de Conductas de Mercados ha dispuesto la suspensión, a partir del inicio de la Rueda de Bolsa del 18 de junio de 2020, de la Orden de Compra Abierta formulada por Orica Mining Services Perú S.A. (en adelante, Orica), ingresada al Sistema de Negociación (Millenium) de la Bolsa de Valores de Lima el 29 de mayo de 2020 por Kallpa Securities Sociedad Agente de Bolsa S.A., para la adquisición de 1,908,667 acciones comunes (EXSAC1) y 26,458,252 acciones de inversión (EXSAI1) emitidas por Exsa S.A. (en adelante, Exsa).

Al respecto, debe indicarse que dicha suspensión, según lo dispuesto por el Oficio N° 1889-2020-SMV/11, se mantendrá hasta que Orica decida el retiro de la Orden de Compra Abierta o expire su plazo de vigencia (27 de julio de 2020), lo que ocurra primero y siempre de conformidad con la normativa, debiendo procederse a dicha suspensión en los términos indicados en el referido Oficio, ello sin perjuicio de realizar todas las acciones que resulten necesarias para dicha medida se haga efectiva y con observancia de sus facultades y atribuciones.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Firmado por: GODOS GARCIA Alix Fernando FAU 201310
Razón:

**Alix Godos
Intendente General
Intendencia General de Supervisión de Conductas**

C.C.

Francis Stenning De Lavalle – Gerente General de la Bolsa de Valores de Lima